EXPTE. D- 40 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve:

Declarar de Interés Legislativo la **25° Fiesta Nacional de la Guitarra** a llevarse a cabo entre los días el sábado 4 y el domingo 12 de marzo de 2017, en la Ciudad de Dolores, Provincia de Buenos Aires.-

Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo la **25° Fiesta Nacional de la Guitarra** a llevarse a cabo entre los días el sábado 4 y el domingo 12 de marzo de 2017, en la Ciudad de Dolores, Provincia de Buenos Aires.-

La Fiesta Nacional de la Guitarra se realiza durante el mes de marzo en la localidad de Dolores. En sus orígenes comenzó como un homenaje al compositor y guitarrista local Abel Fleury. Por este motivo, una de las actividades más populares de la fiesta está constituida por los espectáculos folklóricos que se realizan cada noche durante los días que dura el festival.-

El evento ya lleva más de 23 ediciones realizadas, y en él se mezclan actividades populares actuales con la tradición y la costumbre. Como es habitual, se realiza un desfile tradicionalista con distintas agrupaciones sociales con ropas típicas. Las jineteadas y destrezas criollas no quedan afuera de esta fiesta, teniendo también un día designado.-

Las actividades centrales, como no podía ser de otra manera, están constituidas por los espectáculos musicales, que además de artistas

locales reúnen músicos de talla nacional, e incluso invitados especiales internacionales, de todas partes del mundo. En ediciones anteriores se han presentado celebridades latinoamericanas e incluso europeas. La grilla de artistas locales y regionales está proyectada para fechas específicas, donde se puede disfrutar de los nuevos talentos zonales, pero también de los clásicos.-

Otro de los eventos centrales es la elección de la Reina Nacional de la Guitarra, que año a año cuenta con la participación de muchas jóvenes que quieren representan a la localidad de Dolores a nivel nacional, en distintas provincias y eventos. Se trata de un festejo muy importante para el que la ciudad se prepara durante todo el año, ya que reúne a muchísimos visitantes en una semana de jornadas colmadas de música y tradición.-

A continuación transcribimos el cronograma que se desarrollará durante las jornadas de la fiesta:

Sábado 4 de marzo: Mulato Iturrez y sus muchachos, Juan Baliani y sus acordeonistas, Las Voces de Gerardo López, El Chaguanco, Carlos Ramón Fernández y Los Nocheros.-

Domingo 5 de marzo: Hermano Rebuzzatti, Las Voces del Este, Los Huayras, Ángela Leiva y Las Pastillas del Abuelo.-

Lunes 6 de marzo: Artistas locales y regionales, Abel Velásquez y Brisas del Norte.-

Martes 7 de marzo: Los Altamirano y Los Cuatro de Salta.-

Miércoles 8 de marzo: Los Duendes de Salta y Los Cantores del Alba.-

Jueves 9 de marzo: Noche de payadores, con la presencia de 25 payadores. 3 uruguayos Mariela Acevedo, José Curbelo y Gustavo Capote y 22 argentinos y locales.-

Viernes 10 de marzo: Elección de la Reina, Kaila Arias, Damián Galeano, Lali Espósito y Los Auténticos Decadentes.-

Sábado 11 de marzo: Gonzalo Castillo, Los Hermanos Melín, Los del Suquia, Diego Torres y Pasión Tropical.-

Domingo 12 de marzo: Silvia de Dolores, Néstor Ortiz, Carlos Cupaiolo, Los Del Fuego y Rombai.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.